

ESTE PERIODICO

SALIR TODAS LAS TABLES,

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

INDEPENDENCIA NACIONAL.

En vano pedimos á nuestra imaginación colores risueños, y á nuestra pluma tintas delicadas y ligeras para tratar del grave y trascendental asunto, con que hoy encabezamos nuestro primer artículo. Mil veces hemos intentado poner en él la mano de la crítica, y otras tantas nos hemos visto precisados á retirarla, avergonzados y confusos. La risa que en momentos ha querido brotar de nuestros labios á propósito de éste grande y jeneroso sentimiento nacional, hoy tan vulnerado, hoy tan cruel é impudicamente escarnecido, salía forzada y violenta, como si el exterior quisiese revelar las acerbas y dolorosas impresiones que aquejaban al alma, y retratar en la fisonomía el sello de ira concentrada y de indignación comprimida y profunda que vamos rápidamente, y un día y otro día atesorando. No es posible sufrir ya mas ignominias. Nos faltan las fuerzas para callar mas tiempo á tanta degradación. ¿Qué nos importan á nosotros, hombres de corazón y de conciencia, hombres antes que todo y sobre todo amantes de nuestra patria, las miserables é interesadas cuestiones de partido? ¿Qué le va á la nación en que la mande un necio, ó en que ocupen pasajeramente su lugar unos cuantos hambrientos llenos de farisáica hipocresía?... todo esto pasará. La nación ha menester de altas enseñanzas, y no es para su mal, sino para su escarmiento y aviso, y mejora sucesiva, que la Providencia quiere que pase, como los demas pueblos, por el áspero y pedrajoso camino de sus revoluciones. En 1808 á 1814 nos elevó, como jente noble y jenerosa al templo de la gloria: hoy nos está purificando y fortaleciendo con la santidad del infortunio. Todo esto pa-

sará, repetimos: pasarán los dias nefastos de la anarquía: pasará la dominación de los embauidores políticos: pasará el humo de los ambiciosos: pasará tambien el cortejo sangriento de las sediciones... Pero una cosa no pasará si la sufrimos, y lucirá como una argolla en nuestros cuellos, y brillará como una estrella de ignominia en nuestras frentes por toda la vida de la historia, y es el ultraje hecho al honor y á la independencia nacional. ¡Oh! mil veces la muerte, antes que caminar en la ruin vereda por donde de algun tiempo acá estamos caminando.

No, no somos los españoles patrimonio de ninguna familia ó poder extranjero: no somos colonia de la Inglaterra ni de la Francia: no, á pesar de la cobarde y gárrula administración de los hombres de setiembre, no somos todavía Portugal ni Arjel. ¿Qué ha hecho el hombre de la situación? ¿qué han hecho el ministerio pasado y el presente? ¿qué hacen esas furibundas y vengalivas cortes que ayer se ensañaban con un furor propio solo de tigres contra jenerales espartriados, contra jente vencida y progresista, sin armas, ni defensa, ni lugar en ninguna de las rejiones de la política actual? ¿qué han hecho y qué hacen para vengar los ultrajes descarados, repetidos, casi diarios que nos está lanzando nuestra *fiel y jenerosa aliada* la Inglaterra? ¿Qué han hecho y qué piensan hacer con los que á vista, ciencia y paciencia y acaso estímulo de sus autoridades, nos acaban tambien de dirijir unos cuantos locos y envanecidos paisanos de la frontera francesa? El tratado de *los algodones* piensan por ventura realizarlo así á la sordina sin ruido ni aparato parlamentario, ni trámites de comisiones, ni fórmulas de cancillería, que embargan y asustan, por la via recta y mas breve de los hechos, como ha sucedido en Almeria, y despues en Aljiciras, y despues en

Cartajena, sin que hasta ahora sepamos que están degradadas y encerradas en un castillo las autoridades que allí mandaban, y separados de sus mandos y entregados á la justicia de nuestros tribunales los jefes de los buques que osaron cometer semejantes escandalosos actos de piratería? ¿Es esa su moral pública que pretende enseñarnos la escuadra inglesa que ronda hacia las aguas de la Habana, solicita de la salud y bienestar de los *pobres negros*, y esas las lecciones de dignidad con que el poder dominante, el careado poder de la *independencia nacional* se presenta, y nos presenta á la faz del mundo? ¿Se lavan esas manchas con jarave de pisco? ¿Se reparan tan crueles y calificadas afrentas con cuatro tristes y nauseabundos discursos, cuya importancia se evapora al viento de la calle, y cuyo tardio y afectado coraje no tiene mas resultas que divertir á los espectadores y atronar por un rato las, segun dicen, medio ruinosas bóvedas del palacio del Espíritu Santo?... Menos palabras y mas obras: eso es lo que os pedimos, eso lo que quiere, eso lo que necesita España.

Regencia, ministerio, cortes, cuantos ocupais el poder, cuantos representais, siquiera sea pasajeramente y para nuestra desgracia á esta grande y magnánima nación: si no sentis arder en vuestros viejos y enfermos pechos el santo amor de la patria, sino salta vuestro corazón y no hierva vuestra sangre á los insultos del extranjero, si habeis olvidado que vivis en la España del DOS DE MAYO, y que hablais á nombre del pueblo que produjo al CID CAMPEADOR y al GRAN CAPITAN, y que os sentais en los gradas del trono á donde se sentaron CARLOS V y FELIPE II: dejad, dejad corriendo esos sitaliales, que no se hicieron para hombres de vuestra talla, é id á esconder vuestra nulidad y vuestra vergüenza en el mas oscuro rincon del campanario del lugar de

donde os sacaron ruines intereses y malhadados acontecimientos.

Revista Estranjera.

Cartas de Luis Felipe. Extrañábase en Francia que el ministerio no despegase sus labios sobre la incertidumbre que al rey se hacia por algunos órganos de la prensa, y por particulares de haber escrito unas cartas en que declaraba que la Francia debía renunciar a su conquista de Arjel. Por fin en la sesion de la cámara de diputados y aprovechando la discusion del presupuesto de Arjel, pidió la palabra y manifestó que era falso que S. M. hubiese contraido ninguna especie de compromiso para abandonar, completa ó parcialmente las posesiones de Africa, y que ningun antecedente prueba otra cosa sino que el rey y el gobierno estan decididos á conservar la conquista de la Francia.

El príncipe de Joinville, uno de los hijos de Luis Felipe, ha llegado á La Haya, con el objeto de seguir se asegura de pedir al rey de Holanda la mano de su hija. S. M. le ha recibido afectuosamente, y añade que diciéndole: «Os recibimos como á uno de la familia.»

El rey de Holanda ha conferido á M. Thiers la gran cruz del Leon neerlandés por el tratado de comercio entre esta potencia y la Francia celebrada. Luis Felipe tambien ha concedido la gran cruz de la Legion de honor á M. de Rochusseu encargado por su gobierno para el mismo asunto.

La cámara de los Pares de Francia ha dado fin el día 23 de mayo á los debates sobre el proceso de Oermés y sus cómplices. El procurador general ha manifestado que aquel y Duclou deben ser declarados culpables y condenados segun las leyes, abandonando á Consideré á la prudencia de la corte de justicia. La sentencia debe dictarse en el momento.

La cámara de los comunes en Londres comenzó el 27 el gran debate político anunciado por Sir Roberto Peel.

Después de darse cuenta de algunas peticiones, se levantó Sir Roberto y tomó la palabra para formalizar y apoyar la mocion que anunció el lunes, á cuyo efecto la dividió en dos partes: la primera relativa á que la cámara declare que los ministros no poseen suficientemente la confianza de la cámara de los comunes, para conseguir que esta apruebe ciertas medidas que aquellos consideran de vital importancia para el bien del país; la segunda parte relativa á declarar que su permanencia en el poder en semejantes circunstancias es incompatible con el espíritu de la constitucion.

Entrando en materia el ilustre orador hizo una reseña histórica de los ministerios anteriores que han gobernado el país desde un siglo á esta parte, procurando demostrar que todos los que se hallaron en circunstancias análogas á las en que se encuentran los ministros actuales, dejaron el poder.

Sir Roberto Peel queda usando de la palabra á la hora en que sale el correo, y segun toda probabilidad el debate durará dos días, de modo que hasta mañana tal vez no se pasará á votacion sobre la importante mocion que se discute.

El ministerio portugués ha estado próximo á caer. Tratabase el 23 y 29 en la cámara de diputados de la cuestion de los batallones de milicias creados por el gobierno, y votando el primer día contra el muchos de sus amigos quedó empata da la votacion. Creían muchos que decidiéndose el empate al día siguiente, ganaría la votacion la oposicion: pero el ministerio anduvo listo y la ganó por cinco ó seis votos. Ahora continuará la discusion sobre la fuerza á que deba quedar re-

ducido el ejército, y despues se tratará de si los batallones de milicias deben continuar.

Revista Nacional.

Las prácticas representativas tienen entre las jentes de hoy una aceptación que raya en idolatría. Sirva de ejemplo lo acaecido en Palencia para la eleccion de un senador en reemplazo del señor San-Millan. De los treinta y dos distritos en que la provincia se divide, solo diez han podido constituir las mesas, y en estas han sido pocos los electores y cada cual ha votado al que mejor le ha parecido. Para esto salvaron los revolucionarios á la nación que se hundia.

Contrabando. Gracias á la circular del señor ministro de Hacienda el contrabando sigue como antes. En Almería acaba de hacerse un considerable robo poco despues, segun se asegura, de haber sido abandonado el punto por donde se ejecutó, por los carabineros que lo guarnecian. Pero dicen que ha salido tropa en persecucion de los contrabandistas despues que dieron el golpe. Adivina quien te dió.

El Eco del medio día. periódico malagueño anunciando que se han verificado sus temores de desórdenes en Cásares desde el atroz asesinato que hace poco se comelió allí, dice lo siguiente:

Habiendo pasado á Ron-la con objeto de la feria los dos alcaldes constitucionales de dicho pueblo; quedó la jurisdiccion en manos de un rejidor como es costumbre y ley en semejantes casos. Al día siguiente ó al otro de la marcha de aquellas autoridades, se alborotaron algunos sujetos de dicho pueblo y reuniéndose en numerosos grupos pidieron que los alcaldes fuesen relevados sustituyéndoles otras personas. El secretario del ayuntamiento salió á sosegar á la multitud, la que no quiso ceder y solo se apaciguó un poco manifestando deseos de que un tal Clerambo y un tal Ruiz, ambos de dicho pueblo, fuesen los que arreglasen el asunto, nombrando ellos por sí y ante sí dos nuevos alcaldes, á cuyo efecto pasaron para ello á la sala capitular; pero al estar en ella los amotinados volvieron á alborotarse diciendo que el Clerambo y el Ruiz debian ser los nuevos alcaldes y no otros: como efectivamente parece han tomado posesion de dichos cargos, quedando suspensos los que habian sido nombrados legalmente.

Tenemos entendido que la autoridad ha recibido noticias mas circunstanciadas acerca de tan escandaloso hecho, y creemos que á esta hora habra tomado serias providencias para cortar semejantes abusos que si así no se hiciera, á donde iríamos á parar.

Do Santaña escriben escandalizados del numeroso contrabando que alijándose sin trabajo en aquel estenso litoral inunda á los pueblos y perjudica al comercio de buena fé. Y ha llegado á tal punto la impudencia con que se comete este delito, que tienen los contrabandistas combinada por todas partes una cruda persecucion á la parte del resguardo que no pueden comprar, habiendo atropellado, y aun muerto á algunos que cumplan con sus deberes. Entre tanto casi toda la ropa que por aquí se usa es de algodón ingles, y el tabaco se vende públicamente en an cullos.

Estando alijando un buque con bandera inglesa una gran partida de contrabando de riquísimos efectos de sedería y lencería en la playa del cabo de Palos, fue sorprendido por los guarda-costas que lo condujeron el 28 á Cartajena. Despues de reconocidos y salvados los generos parece que sube su valor á 30000 duros. No es mala presa: pero entre tanto son

muchas mas las que por esta y otras orillas se salvan.

La torre de la catedral de Valladolid, como dijimos ayer, se desplomó el 31, cayendo al suelo los dos cuerpos superiores, sin que los edificios inmediatos hayan sufrido por ello. Solo el campanero y su mujer estaban en la torre, pues la familia habia ido al campo. El primero al notar la caída de algunas piedras, pudo descolgarse por una ventana; mas la mujer que no tuvo tiempo para ello, cayó con los escombros al pavimento de la catedral, de donde solo pudo ser estraída á las doce horas sin grave lesion, pues logró la suerte de quedar presa en un hueco que formaban las mismas ruinas, aunque dudosa de si podrian salvarla; pasó un largo rato de agonía. Queda ahora que demoler el resto de la torre.

Asegúrase que en las inmediaciones de Estepa (provincia de Sevilla) detuvo una partida de ladrones compuesta de 24 hombres, perfectamente montada y organizada, á unos arrieros valencianos que venian á la provincia de Córdoba á proveerse de mulas y caballos, con la particularidad de que los venian siguiendo desde su provincia. Luego que los despojaron y á poco de haberse separado de los salteadores, encontraron una partida de tropa cuyo oficial dispuso enterado del suceso, el modo de aprenderlos; y en efecto al poco tiempo los encontraron cerca de Puente Genil, donde se rompió el fuego por ambas partes, quedando de sus resultados cubierto el campo con los cadáveres de todos los malhechores.

El Sevillano, periódico de la capital que le dá nombre, refiriéndose á un folleto publicado por los diputados D. José Maria Amor, y D. Sebastian García y á su conducta en la cuestion de renjencia, los acusa de inconsecuentes. Entretanto encomia el comportamiento del ex-ministro Cortina.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto de 29 de mayo último expedido por el ministerio de Hacienda se manda que todos los fondos de la nacion desde el momento que se recauden se tengan á disposicion de la direccion jeneral del tesoro, la cual los distribuirá segun los presupuestos y el modo de pagos que se adopte, cesando la distincion de cajas de totales y líquidos, y debiendo dirigirse las cuentas de recaudacion á la contaduría jeneral de valores, y las de inversion de fondos á la contaduría jenera de distribucion.

Se dispone tambien en el mismo decreto el nombramiento de dos comisiones: una para proponer la forma en que deba quedar cada dependencia que se agregue al ministerio de Hacienda; otra para formular un proyecto de ley estableciendo un orden uniforme para la rendicion y documentacion de las cuentas. Estas dos comisiones se reunirán despues para formar otro proyecto de ley orgánica del Tesoro.

El presente decreto rejirá desde 1.º de agosto próximo.

Espidese otro por el ministerio de la Gobernacion con fecha 3 del corriente, disponiendo que en lo sucesivo se instruyan por la direccion jeneral de correos los expedientes de provision de empleos de este ramo: procurando en la clasificacion que haga, recompensar los servicios prestados al país en esta época de sacrificios patrióticos, y teniendo en cuenta para las propuestas, en primer lugar á los cesantes con sueldo, y en segundo á los militares, anteponiendo de estos á los inutilizados; y despues á los nacionales imposibilitados en el servicio.

El mariscal de campo D. Francisco de Paula

Alcalá ha sido nombrado capitán jeneral de las provincias Vascongadas.

Ha sido nombrado senador por Logroño don Martin Fernandez de Navarrete en lugar del marqués de Someruelos.

D. Benigno Quiroz y Contreras, secretario de la jefatura política de Valencia ha sido nombrado jefe político de Guadalajara.

EL CANGREJO.

D. ANICETO.

Como anunciamos ayer, D. ANICETO DE ALVARO sabe ya los nombres y conocó á los redactores del Cangrejo, habiéndoles costado á estos el con-seguirlo tres visitas con sus citas correspondientes. Satisfecha la curiosidad del Sr. D. Aniceto, y decimos curiosidad, porque por el resultado hemos visto que no ha sido otra cosa, pasaron dos de nosotros á manifestarle que la palabra *traidores* que en el artículo del *Castellano* se leía, era necesario borrarla ó explicarla satisfactoriamente para nosotros. El Sr. Alvaro contestó que no era dirigida á los redactores del Cangrejo, y que mal podia serlo diciéndose en el espresado artículo que no se les conocia. No se contentaron los del periódico satírico con esta explicacion verbal, é insistiendo en su exigencia,

FOLLETIN.

¡NI POR ESAS!

Cuando vimos desatarse la oposicion contra el ministro y el ministerio TIRILLAS, contra ese ministerio compuesto de aquellos seis hombres PARLAMENTARIOS, DE CONOCIDA PROBIIDAD, SABER, HONRADEZ Y PATRIOTISMO, cuyo hallazgo, aunque tan facil se suponía en Mas de las Matas, ha costado tantos afanes y sudores á el alto personaje á quien por una *abnegacion* sin igual lo debemos, cuando vimos, repetimos, enviar Ruinas Joaquineto públicamente y en el acto la dimision de su destino como signo infalible de un incomodable rompimiento, el alma se nos cayó á los pies.

¡Quién lo habia de decir, cangrejillos míos! Ni quince dias nos han durado nuestras mas balagüenas ilusiones ¡oh patria ingrata! ¡Oh langosta, oh cigarrones desconocidos! Habiéis olvidado en un instante los beneficios inmensos que el doctor Dulcamara, el habil nigromántico, inventor de la *pedra filosofal* os ofrecia al *bajo precio* de vuestra sola condescendencia. ¿Qué sera de nosotros, si en vista de vuestra ingratitud nos abandonas airado, llevando consigo el específico milagroso, el bálsamo de Fierabrás que habia de restañar nuestras heridas y curar todas nuestras dolencias? ¡Que sera de nosotros!!!!

Le habéis retirado vuestra confianza, le negais vuestro indispensable apoyo, y males sin cuento caeran sobre la infortunada patria de Pelayo. Todavía resuenan con placer en nuestros oídos, y alimentan nuestros mas lisongeros ensueños las palabras mágicas del curandero, que en un momento de misericordia el cielo nos en-

el Sr. Alvaro trató de eludir cualquier compromiso, intentando sacudir toda responsabilidad respecto de un negocio que con nada absolutamente tiene que ver, sino con su persona. Uno de nuestros compañeros al ver una evasiva tan miserable, y al llegar á oír al Sr. Alvaro, despues de lo que el público ha leído, que no gustaba de que le incomodasen en su casa, le dijo, que semejante contestacion era baja, indecente y cobarde, cuya calificación sin duda no le páreció del todo mal, cuando ni una palabra replicó el Sr. D. Aniceto. ¿Qué se hace con entes de esta especie? Ya sabremos lo que hemos de hacer.

SESION DE AYER.

Hemos dicho que las sesiones se animan, y así vá sucediendo. La de ayer fue terrible, borrascosa. Algunos diputados á fuer de nobles y caballeros, se entretuvieron en haciar á varios caídos y ausentes. Cuando ande perdida, y no se encuentre aquella nobleza española que el mundo hizo proverbial, véngase aquí á Madrid, y en la casa de Espiritu Santo la hallarán con otra porcion de cosas buenas. Allí tambien darán razon del paradero de la justicia.

Ayer el congreso se ocupó por espacio de algunas horas del célebre don Tiburcio Campe. El congreso es digno de Campe, y Campe es digno del congreso.

viara. Pero ¡NI POR ESAS! le desechais ahora ¡in-béciles! nos habéis perdido.

Las mejoras portentosas y los planes jigantes del *hombre* de setiembre, quedaban en mantillas comparados con las ventajas que el nuevo charlatan ofrecia con seguridad y desfachatez inalterable. El agua de los rios iba á convertirse en miel y leche, las fuentes brotarían vinos deliciosos, el suelo español, cual otra tierra de Canaan, produciría sin cultivo pingües y sazonados frutos, las piedras y las arenas se convertirian en plata y oro purísimo, los telares y fábricas andarian por sí solos é inundarian de artefactos los mercados extranjeros ansiosos por recibirlos, las barcas y lanchas pescadoras de nuestras costas quedarían con una sola mirada suya convertidas en fragatas y navios de alto bordo, que asegurarían nuestra independencia, estendiendo nuestro influjo en ambos emisferios, mientras que los enemigos interiores, el CLERO y los RETRÓGRADOS, serian aniquilados y perseguidos con mano fuerte por toda la redondez de la tierra. ¡fuera, fuera! ¡NI POR ESAS! gritais desaforados. Pues bien; oíd todavía, y convenceos de vuestra injusticia.

Aquí tengo, decia el parlanchín al presentar su programa, un talisman milagroso para obrar esos portentos: aquí tengo el compuesto admirable de los *simples* Zurra-Camba, Zurra-Infante, Camba-Zurra-San Miguel, Alonso-Zurra-Gonzalez, etc. etc. etc. etc. Aquí está. Miradlo: y señalaba con la mano á unos cinco malos fachas que á su lado ocupaban el banco de la paciencia, como reos que han de ser ajusticiados. Contemplad, decia, en ese cano vejete al digno émulo y compañero de Tiberio: ved en este otro flaco, descolorido y mal empelado militar

La farsa estaba indudablemente preparada de antemano. Argüelles el capitán de la cuadrilla progresista, abandonó su sillón de la presidencia; el negocio en verdad lo requería. Habló el santo de esta tribu como suelen hablar los santones; valiéndose de enigmas y envolviendo sus palabras en el misterio. Se ha cometido un robo, segun dijo, y ese robo se ha verificado en el congreso. Nada tiene eso de extraño, hasta aquí no vemos cosa particular; en todas partes se roba en los días que alcanzamos y en el congreso pudiera suceder tambien. El robo ha sido de papeles; sin duda le habrán vendido para liar especias. Esos documentos eran de la mayor importancia, envolvían el pasado, el presente y el porvenir de España y ahora envuelven al carabea. Viene á ser lo mismo.

Crimenes espantosos (los cabellos se nos erizan, revelaban esos sangrientos papeles; pero afortunadamente no se han perdido, el gobierno los posee, mister Tirillas los tiene en su poder. Publíquense por Dios cuanto antes; somos aficionados á los cuentos. Esperamos, así que salgan á luz, que el niño autor de *Gustavo Wasa* no dejará de sacar materiales para escribir unos cuantos dramas del jénero terrible.

Argüelles tiene copias auténticas de esos documentos. ¡Oiga! ¡oiga! ¡Habrás visto el picarillo! ¡Andarse rebuscando trapos viejos y removiendo los huesos del prójimo! El viejo Argüelles es una comadre de aldeá. ¡Apostamos á que parece el ladrón?

al sucesor de Maese, que tan versatil y camaleon como aquel, ha sabido sobrenadar en todas nuestras revueltas, desde Ayacucho hasta hoy: no desconoceréis, añadia, en este tan estirado como necio y presumido personaje el marino que necesitamos. ¿Quién dudará un momento que el cariacontecido y quebrado comerciante que tengo la honra de presentaros es el mas apropiado para restablecer el crédito nacional, *centralizando* nuestros fondos como desperdigó los suyos, y dejando el tesoro tan pelado como su calva cabeza? ¡Tiemblen, tiembren, esclamaba haciendo pinitos, Luis Felipe y los franceses. Que son los paisanos de los Alduides á la vista de este militar *desmemoriado*, capaz de anonadarlos con una nota suya, escrita de madrugada en *calzoncillos*, llena como en otros tiempos de fanfarroñas y fosforicas bravatas? Y sobre todo, si nada de eso bastare, aquí me teneis á mi que llevo el *sanato* todo debajo de estas TIRILLAS. Concededme solo vuestra induljencia, y la patria se salva.

¡Que mas quereis! pero no, nada basta á contentaros y os oimos repetir en infernal coro con voz aun mas aterrante.

¡NI POR ESAS! ¡NI POR ESAS! ¡abajo! ¡abajo TIRILLAS! en ministeriales sillas no hay que tenerlas tiesas: que no es no muy grande la empresa, sin temer disolucion, sabiendo que fango son, de un papirote esos chicos hacer por entre tus picos, bajar por escotillon.

Todo esto por decontado repugnante y asqueroso hasta dejárselo de sobra. ¡Qué dignidad la de Argüelles!

Debieron de presumir los demas diputados que se trataba de una chochez del buen anciano, puesto que no se hicieron cargo de las noticias de Agustínico. Esto deberá ser alguna trama urdida en un sábado por las tres brujas Cuadra, Yo y el Gato belga.

Lo que sí hicieron los diputados que hablaron, fué lanzar acusaciones y dicitos contra Clonard, Meer y Palarea. Son implacables esos hombres, Pascual, el buen Pascual tomó parte en la discusión; Lopez echó el resto escupiendo por aquella boca el depósito de veneno que contiene su alma. Ayer casi casi y sin casi pedía sangre, quería formar el proceso á un gran partido honrado y decente, y el juez de ese partido es el tribunal progresista.

En cuanto al tal don Tiburcio Campe, si se siente agraviado, podia haber acudido á un tribunal, si es que hay tribunal que falle el proceso entre la revolucion y el orden social.

METRALLA.

—Cuando vimos á Ruinas en la sesion del miércoles sacar aquel emboltorio del bolsillo, creimos ver á Marco Antonio presentar la túnica ensangrentada de Cesar y nos llenamos de furor: pero despues de notar que era un oficio dirigido al gobierno, soltamos la carcajada á todo trapo. Del sublime al ridículo, no hay mas que un paso.

—Admírense vds. ni los picos de Mister Tirillas pueden contener ya las multiplicadas y grandes satisfacciones que nuestra jenerosa aliada nos ha dado por aquello de Cartajena. ¡Y dirán luego que no tenemos independencia nacional!

—El Sr. Bravo, cuyo testimonio no recusará la patrioteria, aseguró en pleno congreso que jamas la independencia se vió tan humillada como ahora. Pero en cambio se le dieron muchas vivas en setiembre y se encargó su custodia á los imbeciles que la tienen tan mal parada. Para tener independencia no bastan vivas brutales.

—Por Dios, señor Gonzalez, cuando vemos una muestrecita de las satisfaccienes obtenidas de la Francia y la Inglaterra? ¿Cuándo sabemos que el barco contrabandista se nos ha devuleto? ¿Cuándo llega el dia de que se forme causa y castigue ejemplarmente á las autoridades que permitieron perpetrar el atentado? Todos los dias registramos la Gaceta, y nada encontramos en ella. Si asi continúa, nos dará vd. derecho para tenerlo por mentiroso, y por vida nuestra que un hombre tan serio y formalote no debe faltar á la verdad.

—En este mundo todo anda al reves: los *traidores* cangrejos tienen hoy que clamar por la *independencia*, mal parada en manos de quienes tanto la victoreaban.

—Señores no hay que sofocarse, el gobierno

ha principiado ya á recibir satisfacciones del gabinete inglés. Mister Picos ha conseguido con su enerjía mucho, muchísimo, ha conseguido... una mirada de desprecio.

—Ya se encontrarán aquellos seis hombres *parlamentarios de conocida honradez, probidad y patriotismo* que se necesitaban. Ahora, ahora sí que la constitucion y el gobierno parlamentario son una verdad. Antes del pronunciamiento cuando las cuestiones *constitucionales*, las de *justicia* y de *politica* eran cuestiones de gabinete, la constitucion era una mentira y una farsa, una decepcion miserable del gobierno representativo. ¡Viva el progreso! ¡Vivaaaaa!!!!

Los seis hombres *parlamentarios, de conocida honradez, probidad y patriotismo* han declarado en las Cortes, esplicita y terminantemente que para ellos las injusticias y los ataques directos á la Constitucion del Estado son cosas de poca monta: *peccata minuta*. ¡Oh constitucionalismo! ¡Oh probidad intachable de nuestros seis mandarines! ¡Y diran que el pronunciamiento no ha tenido resultado.

—El *Eco de Aragon* inserta una carta de Teruel anunciando las vejaciones que los pueblos estan sufriendo en la exaccion de contribuciones. La carta hablaba de las imprecaciones que se oyen contra la libertad. Aseguran que ciudadanos respetables no titubean en decir que seria preferible el sistema absoluto, porque ahora pagan doble contribuciones, se les quita á los pueblos el pan de la boca y se cometen *injusticias y tropelias* inauditas, invocando la libertad. Todo esto es fruto precioso del pronunciamienso, toda felicidad y ventura, todo progreso.

CORTES.

CONGRESO.

Presidencia del señor Argüelles.

SESION DE HOY.

Abrióse á la una y cuarto.

Leida el acta de la anterior pide la palabra.

El Sr. *Gonzalez Bravo*, y dice que si el señor Proyet, tiene formado su concepto, como aseguró ayer sobre la empresa de Guarda-Costas, los demas individuos de aquella comision no le han podido formar todavia, porque el expediente es muy voluminoso y muy arduo el negocio.

El Sr. *Serrano*, desea que conste su voto conforme con la mayoría en la votacion nominal de ayer. Con este motivo suplica al señor presidente le permita hacer una aclaracion sobre un negocio puramente personal. Dice S. S. que bien comprendido en la lista remitida por el gobierno entre las personas que han recibido gracias del mismo: que lo que le ha concedido es la cruz de San Hermenegildo y esto no es una gracia sino una consecuencia de haber servido 25 años en el arma de artilleria á que pertenece.

Se aprueba el acta.

El Sr. *Osca* dice que á pesar de las continuas excitaciones hechas á la comision de presupuestos no se ve resultado alguno.

El Sr. *Muñoz Bueno* contesta que la comision trabaja con el mayor celo.

El Sr. *Mendizabal* principia por pedir la induljencia al congreso y al Sr. presidente porque pensaba S. S. ser algun tanto largo (risas).

Dice que se supone al congreso como dividido en dos fracciones, la una que queria las reformas y las economias, y la otra que aspira á todo lo contrario, que desea continúen los abusos, y á cuya cabeza se le supone.

Interrumpido por el señor Presidente para que fije la cuestion dice el Sr. *Mendizabal* que supuesto que el señor presidente no le permite hablar, concluirea con decir que es un infame calumniador el que suponga á S. S. á la cabeza de esa fraccion (rumores).

El Sr. *Presidente*, dice al Sr. *Mendizabal* que en el Congreso no hay fracciones, no hay mas que un solo cuerpo.

DESPACHO.

Varios diputados piden que conste su voto conforme con la mayoría en la votacion nominal de ayer.

Se da cuenta de algunos nombramientos hechos por las secciones en su reunion de ayer.

Se leyó una proposicion firmada por el Sr. *De-gollada* y otros señores diputados para que se indemnice á los dueños de los edificios destruidos para la construccion de la ciudadela de Barcelona, y que esta se demuela.

Apoyada brevemente por su autor, el congreso la tomó en consideracion en votacion nominal por 97 votos contra 28.

ORDEN DEL DIA.

Discusion de los dictámenes de la comision de peticiones.

Son aprobados desde el núm. 104 al 113 despues de una ligera discusion ocasionada por el dictamen núm. 106.

Se leyó el dictámen de la comision encargada de examinar la proposicion del Sr. *Gomez Acebo*, sobre abolicion del derecho de retracto; y queda sobre la mesa.

El Sr. *Presidente* levanta la sesion pública para quedarse el congreso en secreta.

Eran las tres y cuarto.

TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana á las ocho y media: *El Pilluelo de Paris*, comedia en dos actos y *No mas muchachos*, pieza en un acto.

La reina N. S. y su augusta hermana, honrarán con su presencia la funcion.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.